

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Interior



Todos los sindicatos piden que se retire la nueva ley policial y Beaumont se niega

La consejera de Interior alega que la norma debe ser aprobada el 12 de abril

Los sindicatos descartan sentarse a negociar si el Gobierno foral no da marcha atrás con su anteproyecto

M.SÁNCHEZ/B.ARNEDO
 Pamplona

Los cinco sindicatos que conforman la comisión de personal de Policía Foral mostraron ayer una posición común contra el anteproyecto de la nueva Ley de Policías que el Gobierno de Uxue Barkos ha puesto sobre la mesa. APF, CSI-F/SPF, ELA, CCOO y UGT exigieron que el anteproyecto sea retirado como condición previa a sentarse a negociar con el Ejecutivo. Pero la consejera de Interior, María José Beaumont, respondió también ayer al paso sindical no dando su brazo a torcer: "No, no lo vamos a retirar, para nada" —aseguró a este periódico—. "Estamos abiertos a la negociación de un montón de cosas, hay en algunos puntos líneas abiertas,

pero retirarlo, no. Además, tenemos que presentarlo en el Parlamento por mandato de la ley y aprobarlo en la sesión del 12 de abril. Pero mientras tanto podemos negociar muchas cosas, que les quede claro".

La iniciativa legislativa fue presentada el pasado viernes a los sindicatos de la Policía Foral y de las policías locales (la ley también es para éstas) por Beaumont; el director general, Agustín Gastaminza; y el jefe del Cuerpo autonómico, Torcuato Muñoz, entre otros miembros del departamento. Y desde el mismo viernes el texto ha despertado un alto grado de oposición en el seno de la Policía Foral. La controversia se ha centrado principalmente en el propósito de Interior de incrementar a 1.592 horas la jornada laboral anual de todos los agentes, y la eliminación de la compensación horaria por la preparación y superación de pruebas físicas. La suma de ambas medidas supondría un aumento de hasta 261 horas respecto a la jornada actual. Interior, para quien la compensación horaria por los tur-

La postura de los sindicatos

- 1 'No' a la ley.** "Mostrar nuestro rechazo frontal al anteproyecto de Ley de Policías de Navarra presentado por la consejera de Interior el pasado viernes".
- 2 Marcha atrás.** "Pedir su retirada inmediata por considerar que ataca directamente a los derechos de los trabajadores".
- 3 Cambiar la de 2015.** "Una vez retirado el anteproyecto de ley, los representantes sindicales estaríamos abiertos a la apertura de una negociación directa en la que se puedan alcanzar acuerdos para modificar, añadir o suprimir aquellos aspectos de la actual ley en los que se llegue a un consenso sindical mayoritario".
- 4 Modelo policial.** "Solicitar al Gobierno de Navarra una definición consensuada del modelo policial que se quiere para esta comunidad, en la que participen todos los actores intervinientes, y en la que se apueste por la Policía Foral con el desarrollo de nuevas y reales competencias".
- 5 Fin del coste cero.** "Exigir una revisión inmediata de la aportación económica hacia Policía Foral, desdeñando desde este momento el coste cero de la Ley 15/2015 tal y como ha quedado reflejado en el anteproyecto que ahora rechazamos, y en la que se ha apostado claramente por un aumento presupuestario para el cuerpo policial autonómico".

nos ha creado "una situación totalmente desproporcionada" en la Policía Foral, quiere que sólo los agentes que trabajan en régimen nocturno sean retribuidos por ello económicamente o con horas, "y sólo por cada hora efectivamente trabajada", tal y como fija el anteproyecto.

Los representantes sindicales se reunieron ayer a primera hora de la mañana y consensuaron un texto que posteriormente remitieron a la consejera Beaumont y los grupos parlamentarios. En el mismo, corroboraron su "rechazo frontal" al anteproyecto y reclamaron que sea retirado al considerar que "ataca directamente a los derechos de los trabajadores".

El viernes, Ejecutivo y sindicatos se emplazaron a mantener reuniones durante las próximas semanas para tratar de "consensuar" el anteproyecto, según informó entonces Interior. La consejera, tras admitir la reacción "crítica" de los sindicatos a la propuesta, recaló ayer que el proceso de negociación sindical "comenzó el viernes" y "hay mucho



De izquierda a derecha, los sindicalistas de Policía Foral José María Ferrer (CCOO), Santiago Arraiza y Pedro Caballero (APF), Raúl Juandeaburre (ELA), Javier Ojer (CCOO), Josune Sánchez y Javier Sola (UGT), Javier Tarazona y Ramiro Olañe (CSI-F/SPF) y Carlos Perales (ELA), posando juntos tras su reunión de ayer. CEDIDA

UPN reclama a Interior que pare la ley y abra un tiempo de diálogo

UPN ha reclamado al Gobierno foral que "dé un paso atrás" y no presente el anteproyecto de la nueva Ley Foral de Policías, para a cambio abrir "un tiempo de diálogo en el que puedan discutir todos, sindicatos, policías y partidos políticos, cuál es el camino que inicie la Policía Foral". Los regionalistas, por medio del parlamentario Sergio Sayas, consideran que el anteproyecto de Interior supone una "derogación de facto" de la Ley de Policías de 2015. "Algo que viene a demostrar que nosotros teníamos razón cuando decíamos que esa reforma no se hizo para favorecer a los policías sino para atacar a UPN", apostilla Sayas, para quien el Ejecutivo "vuelve a faltar el respeto a la Policía Foral" con la iniciativa legislativa que ha puesto sobre la mesa. "Lo hizo ya cuando nos trajo una reforma para los salarios que parecía una lotería en donde cada semana iban cambiando las cifras. Ahora vuelve a traernos otra lotería para los policías forales jugando con el cómputo de horas", dice. "La tónica general de este Gobierno es la falta de acuerdo y el ordeno y mando".

tiempo", ya que no va a terminar hasta el 12 de abril, cuando aprueben el proyecto para remitirlo al Parlamento, donde será debatido también. Agregó que hasta el 7 de abril se podrán realizar aportaciones. E insistió con que han ofrecido a los sindicatos que todos los jueves puedan tener reuniones de trabajo en las que abordar los distintos títulos de la ley. "No podemos compartir que se nos acuse de que hemos contado con otros y no con ellos", dijo.

La ley de 2015 y su coste cero

Pero los sindicatos indican que no van a acudir mañana a la primera de las citas de negociación previstas. Se han plantado y se declaran únicamente abiertos a negociar "una vez retirado el anteproyecto" gubernamental. Una negociación, así lo expusieron en su comunicado conjunto, "en la que se puedan alcanzar acuerdos para modificar, añadir o suprimir aquellos aspectos de la actual ley en los que sellegue a un consenso sindical mayoritario". Los cinco sindicatos exigieron además revisar la aportación económica hacia la Policía Foral: "Desdeñando desde este momento el coste cero de la Ley 15/2015 tal y como ha quedado reflejado en el anteproyecto que ahora rechazamos, y en la que se ha apostado claramente por un aumento presupuestario para el cuerpo policial autonómico", expusieron. La disposición a cambiar la ley de 2015 y a olvidar el coste cero bajo el que fue promulgada resulta significativa en el caso de ELA, CCOO y UGT, quienes junto

al también sindicato AFAPNA ayudaron al PSN a impulsar la norma que fue aprobada por la oposición parlamentaria a finales de la pasada legislatura. Los sindicatos APF y CSI-F/SPF se mantuvieron en contra, al igual que UPN y PP. Una ley que ha generado subidas salariales para 816 agentes a costa de rebajas para otros 242, y que el Gobierno quiere derogar con su nueva norma policial, que cambiará las retribuciones.

El comunicado de los cinco sindicatos recibió el apoyo del Sindicato Independiente de Policías de Navarra, para el que el anteproyecto "contiene un recorte de derechos sin precedentes".

María José Beaumont alegó ayer que "todo está sometido a negociación". "Esto no deja de ser un texto base sobre el que empezar a hablar, lo mismo que la cuantía económica a los efectos de resarcir o abonar ese mayor horario de trabajo. Todo eso está abierto a la negociación, por supuesto", insistió en relación a un anteproyecto que está presentando a los partidos políticos: ayer se reunió con el cuatripartito, mañana estará con el PSN, el viernes con UPN y el lunes próximo, con el PP. La consejera avanzó que el cuatripartito está en principio conforme con las líneas básicas de la norma, al margen de que luego pueda plantear algunos cambios cuando estudie en su detalle el proyecto. Paralelamente, los sindicatos van a celebrar asambleas y barajan decidir movilizaciones de protesta. Más aún con el 'no' de Interior a retirar su ley.



La directora de Presidencia, Edurne Eginoia, y la consejera Beaumont, en el Parlamento. JOSÉ C. CORDOVILLA

El Gobierno prioriza el asumir I+D, Instituciones Penitenciarias y Tráfico

Beaumont destaca que el cuatripartito acordó que Policía Foral tenga competencias "plenas"

La oposición acusa al Gobierno "nacionalista" de Barkos de no defender ni a la Policía Foral ni al autogobierno

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La consejera de Presidencia e Interior, María José Beaumont, indicó ayer en el Parlamento que el Ejecutivo dará "prioridad" a que Navarra pueda asumir las competencias de tráfico, I+D e instituciones penitenciarias, como recoge el acuerdo programático del cuatripartito.

Recordó que ese pacto incluye que Policía Foral asuma competencias "plenas" en tráfico, transportes, seguridad ciudadana, medio ambiente, espectáculos públicos, actividades clasificadas y orden público, "convirtiéndose en una policía integral". Y advirtió de que el Parlamento puede en este tema tomar la iniciativa legislativa.

La consejera citó otras competencias pendientes como la gestión del régimen económico de la Seguridad Social, los helipuertos, el servicio meteorológico o la televisión. Avanzó que el Gobierno está realizando un listado de las competencias que puede asumir Navarra, sus dificultades y su prioridad, estudio que llevarán al Parlamento.

Beaumont abordó este tema a petición de Koldo Martínez, de Geroa Bai, quien criticó la "parálisis" de estos años en la asun-

ción de nuevas competencias para Navarra, lo que a su juicio es un "flagrante incumplimiento de la LORAFNA" que les preocupa. Entre las competencias que consideró "prioritarias" destacó todas las que permitan que haya una Policía Foral "integral".

"Teatro" en la sesión

El portavoz de UPN, Javier Esparza, consideró "puro teatro" la comparecencia. "Forma parte del teatro permanente en el que los nacionalistas quieren trasladar que les preocupa la defensa de Navarra, de nuestra identidad, cuando el mayor riesgo del régimen foral es tener un gobierno nacionalista como este".

Esparza sostuvo que UPN quiere más competencias si se traducen en un mejor servicio a los ciudadanos. Pero indicó que si se hace una foto de la gestión del Gobierno, se puede ver cómo las competencias que tiene Navarra están siendo "mal utilizadas". Puso como ejemplo la fiscalidad, asegurando que está siendo usada por el cuatripartito para "crujir a impuestos a los ciudadanos y a las empresas".

UPN y PSN cuestionaron que el cuatripartito defienda una Policía Foral integral.

La socialista Inmaculada Jurio calificó de "brindis al sol" la comparecencia. "Intentan mostrar una defensa de Navarra para echar una capa fina sobre las políticas que llevan a cabo últimamente y que están hartando a los navarros: las cuestiones identitarias y nacionalistas". Reclamó al Ejecutivo que trabaje por los derechos de los ciudadanos, como el empleo o la pluralidad. Y preguntó si la Seguridad Social que quieren asumir es la que gestionarían juntos Navarra y Euskadi como defiende el PNV, algo que el PSN rechaza.

Ana Beltrán, del PP, acusó a Geroa Bai de "envolverse en la bandera de Navarra", cuando lo que quiere es "poner la ikurriña". Además, sostuvo que los agentes de Policía Foral opinan que el Ejecutivo no cree en un cuerpo integral y de referencia, y que de hecho ha elaborado un anteproyecto de ley que da más competencias a las policías municipales. Agregó que Bildu lo que defiende es el repliegue de Policía Nacional y Guardia Civil.

Bildu y Policía "bonsai"

Adolfo Araiz, de EH Bildu, lo dejó claro. Indicó que en la medida en que Policía Foral tenga más atribuciones "las fuerzas del Estado deberán dejar de prestar sus funciones". Señaló que no sabe "qué excusa" existe para no dar a Policía Foral más competencias, cuando antes se daba "la excusa del terrorismo", de "la existencia de ETA", palabras que provocaron la protesta de Esparza, de UPN. Araiz indicó que la Policía Foral está "limitada en su capacidad de actuación". "Una policía que en algunas ocasiones este portavoz ha calificado de bonsai, porque tenemos un poquito de todo, pero no tenemos una policía integral que desarrolle sus funciones".

Laura Pérez, de Podemos, ve "fundamental" asumir las competencias que puedan "garantizar" la "soberanía económica" para tener una banca pública o para reactivar la economía. Acusó a UPN y PSN de una "falta de ambición" en el autogobierno.

José Miguel Nuin, de I-E, defendió que la negociación de nuevas transferencias se haga con el máximo consenso, pero consideró que algunas como la Seguridad Social se deben gestionar de forma "compartida y común" para ser "más sólidas".